



**MAT.: AUTORIZA PAGO A LA EMPRESA CONSULTORES Y AUDITORES IMG LTDA. POR LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME Y FINAL DE AUDITORIA DEL AREA MUNICIPAL.-**

---

**ALGARROBO 06.06.2014  
DECRETO N° 2595**

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica, Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. Acuerdo N° 162 Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013
4. D.A. N° 4031 de fecha 12.12.2013 aprueba acuerdo N° 162
5. D.A. N° 4050 de fecha 13.12.2013 aprueba presupuesto Municipal año 2014
6. Contrato celebrado con fecha 10 de enero del año 2014 entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa IMG Ltda.
7. Mediante Decreto Alcaldicio N° 0342 de fecha 21.01.2014 aprueba contrato celebrado con fecha 10.12.2014
8. Entrega de informe de la Empresa Consultores y Auditores Ltda. de fecha 20.05.2014
9. Acta de Recepción Informe de fecha 02.06.2014 de la Comisión Unidad Técnica de la Auditoría financiera y presupuestaria de la I. Municipalidad de Algarrobo y sus Servicios Traspasados de Salud y Educación año 2012.

**CONSIDERANDO:**

- I. Mediante Decreto Alcaldicio N° 0342 de fecha 21.01.2014 se aprueba contrato celebrado con fecha 10 de enero del año 2014 Licitación Pública denominada "Auditoría Financiera y Presupuestaria a la Municipalidad de Algarrobo y sus Servicios Traspasados de Salud y Educación año 2012" entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa IMG Consultores y Auditores Ltda.
- II. Con fecha 20 de mayo de 2014 la Consultora IMG ingresa informe resultante de la auditoría administrativa y financiera del área central municipal, correspondiente al ejercicio año 2012.
- III. Acta de recepción e informe de la Unidad Técnica del segundo informe y final del área Municipal

**DECRETO:**

- I. Autoriza pago a la empresa IMG Consultores y Auditores Ltda. del 50% restante del contrato de la auditoría Financiera y Presupuestaria de la I. Municipalidad de

Algarrobo y sus Servicios Traspados de Salud y Educación, en conformidad a acta de recepción e informe emitido por la Unidad Técnica designada para estos efectos.

- II. Procedase al pago de acuerdo a las Bases Especiales y Técnicas de la licitación pública denominada "Auditoria Financiera y presupuestaria a la I. Municipalidad de Algarrobo y sus Servicios Traspados de Salud y Educación año 2012"
- III. Impútese el gasto de \$ 9.900.000 (nueve millones, novecientos mil pesos) a la cuenta presupuestaria subtítulo 22 Item 11 asignación 001, denominada "Estudios e Investigaciones" del presupuesto Municipal año 2014.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**PAULINA MOYANO MEJIAS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
JGF/PMM/PMP/MRT/fch  
D.A. N° 2595/2014  
**DISTRIBUCION:**  
- Unidad de Control (1)  
- Juridico (1)  
- Alcaldía (1)  
- Archivo (2)

  
**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA**  
**ALCALDE**

**CONTROL INTERNO**  
RECEPCION  
DOCUMENTO  
FECHA 09 JUN 2014  
SALINA  
DOCUMENTO  
FECHA 10 JUN 2014  
NOMBRE